

Antecedentes lingüísticos para una fisonomía del castellano de Bolivia

DISCURSO DE INGRESO A LA ABL

D. José Mendoza Quiroga

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se presenta como un modesto aporte al análisis de ese “maravilloso artificio” del cual nos hablaba la gramática académica de 1771, es decir la lengua castellana. Corresponde destacar de inicio la novedosa política lingüística panhispánica que la Academia Española y sus veintiuna Academias hermanas han asumido en el presente milenio. Vemos con mucho interés que, más allá de la dicotomía prescriptiva/descriptiva, la gramática académica contemporánea ha aceptado otros criterios en su quehacer analítico. Mencionemos dos asuntos en esta ocasión. Consideremos inicialmente el carácter policéntrico que se supone tiene la norma; es decir la cohesión lingüística que tiene la lengua no tiene que ser incompatible con las distintas valoraciones diafásicas o diastráticas que puedan tener ciertas estructuras castellanas en diferentes regiones hispanohablantes. Un segundo criterio nos lleva a considerar la norma como una variable de la descripción. Las estructuras lingüísticas tienen forma, sentido e historia y resulta que unas son usadas por todos los hispanohablantes mientras que otras están limitadas a una región o una época.

La nueva gramática de la lengua española, publicada en dos volúmenes en 2009, se presenta como una descripción gramatical completa de la lengua castellana. Este estudio valora la corrección y la propiedad de los usos analizados con la aclaración de que el criterio correctivo es policéntrico pues no debe estar circunscrito a un país. Esta es, a nuestro entender, una importante muestra de la diferente política panhispánica que han asumido las academias de la lengua en las dos últimas décadas. Esta nueva gramática se completa con un tercer volumen, publicado en 2011, que está dedicado a la fonética y fonología de nuestra lengua. Cabe destacar que en estas tres versiones el antiguo enfoque meramente normativo ha cambiado para constituirse en una novedosa combinación de descripción y norma que la hace apropiada para ser considerada una obra provechosa tanto en el plano social como en el educativo. Estas publicaciones por lo tanto representan un indicio importante de la nueva tendencia que la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua han optado en sentido de dar mayor importancia a los aspectos descriptivos en su estudio de la lengua castellana.

En atención a esta nueva realidad académica presentamos a consideración de esta docta corporación un trabajo que busca identificar algunos antecedentes lingüísticos que hayan servido de base para la emergencia de características que puedan configurar una fisonomía del castellano actualmente hablado en Bolivia. Para tal efecto partimos de dos supuestos o hipótesis de trabajo. En principio tenemos que considerar la llegada de los hispanohablantes ibéricos a esta parte del nuevo mundo que según los historiadores se produjo en 1532 o sea 40 años después de aquel 12 de octubre cuando las Carabelas de Colón arribaron a la pequeña isla del archipiélago de las Lucayas, llamada por los indígenas Guanahaní, y rebautizada después como San Salvador.

No olvidemos además que la lengua castellana había arribado al Alto Perú provista de todas las vacilaciones que se presentaron en el siglo XVI y con hablantes de distintas regiones de la península. Sus hablantes constituían un conglomerado humano usuarios de distintas variedades diatópicas del castellano que estaba en proceso de consolidación como lengua en la península. Había andaluces, catalanes, vascos, gallegos, extremeños, toledanos entre otros. Es decir se tenía un grupo humano con un bagaje lingüístico dialectal variopinto.

En segundo lugar consideramos indispensable analizar las consecuencias del contacto lingüístico que se produjo desde un comienzo entre el castellano y el quechua y el aimara, las lenguas andinas con importante presencia en el Alto Perú, hoy la zona occidental de Bolivia. El factor demográfico y el isomorfismo estructural, como explicaremos más adelante, constituyen dos aspectos fundamentales que subrayan la importancia del contacto lingüístico en la fisonomía actual del castellano de Bolivia.

ANTECEDENTES LINGÜÍSTICOS

En atención a estos dos factores podemos señalar sin ambages que será menester considerar dos tipos de antecedentes lingüísticos para poder identificar los elementos caracterizadores que más tarde conformarán la fisonomía del castellano de Bolivia. En principio es natural tomar en cuenta lo relativo a los procesos evolutivos inherentes a la estructura del castellano. En consecuencia habrá que considerar, por un lado, los cambios lingüísticos que ya se desencadenaron en la península allá por el siglo XV y que se encontraban en proceso de consolidación en el siglo. Mencionemos, como ejemplo, lo que se ha dado en llamar la revolución fonológica de los siglos XVI y XVII que se refiere a importantes cambios fonéticos que acabaron configurando el sistema fonológico de la lengua castellana. Se podría decir que una crisis fonológica reinaba en el siglo XVI en España. Tal vez el caso más sobresaliente fue la desaparición de la oposición de sonoridad en el ámbito de las sibilantes y la aparición de nuevos fonemas. Por tanto asistimos a la reestructuración del sistema de sibilantes por la cual desaparecen las oposiciones de sonoridad en el ámbito de las sibilantes: /s/ - /z/, /ts/ - /dz/ y /š/ - /ʒ/. En el sistema peninsular septentrional aparece el fonema interdental sordo /θ/ y con la reducción de los tres órdenes de sibilantes a solo dos fonemas emergen dos subsistemas diferenciados por la ausencia o presencia del segmento fricativo /θ/. En el primer caso la ausencia significa un subsistema de cuatro segmentos fricativos que está vigente en las variedades más extendidas de la lengua castellana. Esta variedad es denominada sistema de seseo. En cambio la presencia del fonema fricativo /θ/, que permite distinguir los segmentos /s/ y /θ/, caracteriza a variedades geográficamente más restringidas. Este sistema, denominado sistema distinguidor, está vigente solo en el centro y norte de España. En la actualidad estos dos subsistemas caracterizan al español septentrional por una parte y al andaluz y al castellano de América por otra.

Por otra parte, también será necesario considerar otros cambios que emergen entre los hispanohablantes del Alto Perú que tienen poca o ninguna relación con lo que acontecía en la península. Tenemos por ejemplo el caso de asibilación del fonema vibrante múltiple que se ha consolidado como rasgo caracterizador del castellano boliviano. Asimismo podemos mencionar en este contexto el desarrollo del voseo y el uso pragmático del diminutivo.

Un segundo tipo de antecedente emerge del contacto lingüístico entre el castellano y dos lenguas originarias de la región andina de Bolivia. Este contacto cobra importancia por los factores históricos, demográficos y lingüísticos que explicamos más adelante. A esta altura tal vez solo corresponda hacer hincapié en el hecho de que no se trata de dos situaciones independientes de contacto. En realidad, a causa del elevado índice de isomorfismo estructural entre el quechua y el aimara, tenemos una situación compleja de contacto puesto que las dos lenguas nativas ejercen un influjo convergente en los diferentes niveles estructurales.

En función de estos dos antecedentes surge una tercera posibilidad de variación lingüística que, a partir de Yakov Malkiel, se ha dado en llamar causación múltiple. Este concepto se relaciona con fenómenos de cambio lingüístico que obedecen a dos o más causas. Entonces estaríamos hablando de rasgos de la fisonomía del castellano de Bolivia que pueden ser explicados como estructuras propias de la lengua que han caído en desuso en otros lugares pero que por otros factores se han conservado y mantenido en Bolivia. Estos factores aludidos se refieren al influjo del adstrato, es decir en este caso las lenguas intervinientes en el contacto poseen requisitos estructurales similares a nuestra lengua lo que conduce a una confluencia de factores para causar un mismo resultado.

CORPUS

Para el estudio de estas dos realidades lingüísticas hemos acudido a dos tipos de corpus. En lo que respecta al siglo XVI se ha trabajado con lengua escrita contenida en los documentos recopilados de varios archivos. En cambio para las constataciones de los rasgos vigentes en el castellano actual se tiene un corpus de lengua oral constituido tanto por conversaciones grabadas de hablantes del sociolecto culto de Bolivia como por el registro de diálogos espontáneos en situaciones comunicativas breves.

Corpus documental del siglo XVI

Para la parte histórica contamos con una recopilación de 47 documentos lingüísticos producidos en las últimas cuatro décadas del siglo XVI que recopilamos en cinco archivos nacionales y el Archivo General de Indias de Sevilla. Los archivos nacionales visitados durante ocho años de trabajo son el Archivo Nacional de Sucre, el Archivo de la Casa de la Moneda de Potosí, el Archivo del Convento de San Francisco de Tarija, el Archivo Histórico de La Paz y el Archivo de la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés, también de La Paz. En consonancia con las directrices del proyecto *Estudio Histórico del Español de América* se trató de contar, además de los documentos oficiales, con documentos familiares y personales que permitieran abarcar diferentes estilos en el ámbito de la lengua escrita.

En las transcripciones de los documentos originales se ha tenido particular cuidado en respetar la grafía original del texto, conservando las abreviaturas, el uso de letras mayúsculas, la falta de signos de puntuación o su empleo inadecuado, según nuestro actual entender. Los documentos fueron transcritos y luego revisados en dos instancias con todo el rigor para garantizar la fidelidad de los rasgos lingüísticos.

Estos 47 documentos lingüísticos representan una tipología variada. Tenemos cartas de diversos tipos, peticiones o súplicas, escrituras, testamentos, querellas, declaraciones y memoriales. Esta amplia gama de textos puede ser útil, no cabe duda, para estudios fonético-fonológicos, morfológicos, sintácticos, lexicales, pragmáticos, semióticos y discursivos. Sin embargo lo que ahora interesa es el análisis de los documentos que nos pueda revelar el estado de la lengua a su llegada a esta parte de América en la segunda mitad del siglo XVI.

Corpus oral del siglo XXI

Para la parte del castellano actual, contamos con un corpus de 36 entrevistas grabadas con informantes de ambos sexos repartidos en tres grupos etarios. Estos informantes han sido considerados como representantes de la variedad culta en atención al criterio socioeducativo de tener estudios universitarios como mínimo requisito. Se tuvo cuidado en lograr lenguaje espontáneo en las conversaciones grabadas que giraban en torno a temas generales y preferiblemente temas de interés

para los informantes. Como promedio cada grabación de media hora representaba un corpus de 12 páginas sumando un total de 432 páginas transcritas.

Corpus complementario

El análisis del diminutivo complementamos con grabaciones de interacción comunicativa en distintas situaciones diafásicas. Para tal cometido tenemos el registro de diálogos por radio e interacciones verbales en tres situaciones servicio público: banco, hospital y terminal de buses.

LA EVOLUCIÓN INTERNA

Estudios diacrónicos

Aún se presta escasa atención al estudio de la realidad lingüística de épocas anteriores. Por otra parte observamos que los estudios históricos que se han hecho desde la perspectiva filológica se han basado en gran medida en el análisis de textos literarios ignorando otros materiales de indudable valor que se encuentran conservados en archivos donde podemos encontrar abundantísima documentación sobre los siglos pasados. Si bien no podemos dudar del valor que la literatura tiene como manifestación lingüística de una época, al mismo tiempo no debemos olvidar que el lenguaje literario por lo general representa un estilo pulido, retocado, tal vez muy dependiente de la forma y el modo de ser del propio texto. Para superar estas limitaciones la lingüística además de estudiar las manifestaciones lingüísticas encontradas en obras literarias también se ocupa de toda realización de lengua; es decir de todo tipo de textos producidos en algún momento dado. En nuestra opinión los estudios históricos deben abocarse especialmente a los documentos no literarios donde podemos encontrar material de primera mano, menos retocado, más espontáneo, puesto que fueron escritos, con un afán simplemente utilitario, por personas de la más variada formación intelectual.

En lo que concierne al poco interés que hasta ahora ha merecido el estudio del castellano de épocas anteriores, pensamos que dicha situación puede representar una seria limitación para la adecuada comprensión de importantes problemas de variación lingüística que actualmente se analizan en estudios dialectales de carácter sincrónico pues es por demás sabido que un sólido conocimiento sobre las tendencias evolutivas de una lengua puede darnos mejores luces para un análisis adecuado de muchos aspectos de variación diatópica en un contexto panhispánico. Este problema en Bolivia es bastante serio ya que los estudios históricos del castellano que reflejen su evolución específica son casi inexistentes. Es en este contexto de una insuficiencia significativa de estudios históricos que estamos abocados a la búsqueda en textos no literarios de rasgos lingüísticos que pueden constituirse en características de una fisonomía emergente del castellano de Bolivia.

Nuestro trabajo entonces intenta poner en evidencia algunos rasgos caracterizadores del castellano de Bolivia. La intención es contribuir al estudio de la historia de nuestra lengua en su vertiente atlántica sobre la base de un corpus documental del siglo XVI a partir del año 1562. Estas cuatro décadas son importantes puesto que por esta época el castellano de América empieza a consolidarse en algunas de sus particularidades mientras que otros rasgos ya se han afirmado en el continente americano. Nuestra investigación se refiere más que todo a la búsqueda de estructuras fonológicas, morfológicas, sintácticas, semánticas y léxicas que tenían alguna vigencia en esa época y que pueden ser considerados como la base primigenia de ciertos procesos evolutivos que dieron como resultado estructuras que luego fueron consolidándose hasta convertirse en rasgos caracterizadores del castellano boliviano actual.

El estudio de la historia de una lengua es de por sí un campo de gran interés ya que puede ayudarnos a esclarecer aspectos evolutivos esenciales de una variedad de una determinada lengua y asimismo

puede permitirnos comprender mejor algunos procesos generales que se dan en el cambio lingüístico. En lo que concierne a la historia del castellano de América, y especialmente de Bolivia son contados los trabajos que se refieren a la evolución del castellano en alguna región de América. Esta situación se hace más apremiante si nos referimos a la falta de estudios documentales sobre las peculiaridades lingüísticas de las diversas partes del continente.

En este contexto vale la pena destacar un proyecto panhispánico dirigido a llenar el vacío de los estudios diacrónicos. En ocasión del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (A.L.F.A.L.) llevado a efecto en septiembre de 1987 en San Miguel de Tucumán se constituyó la Comisión de Estudio Histórico del Español de América cuya finalidad radicaría en la coordinación de estudios sobre “la evolución del español en distintas regiones del continente americano” según la propuesta de Fontanella de Weinberg, (1933:1)¹. Esta comisión estuvo integrada inicialmente por reconocidos lingüistas de Argentina, Chile, España, México, Perú y Uruguay que habían empezado estudios históricos del castellano de América. En posterior reunión de la Comisión² se acordó la publicación de documentos lingüísticos transcritos literalmente que abarcará textos de los siglos XVI al XVIII de cada región. Bolivia se integró oficialmente al proyecto inter-hispánico en 1996.

El factor histórico-político

Por lo general se ha considerado que Bolivia es un país predominantemente altiplánico. El desarrollo temprano del altiplano posiblemente contribuyó a percibir esa imagen geográfica equivocada. Es verdad que la altiplanicie al guardar grandes riquezas mineras: plata y estaño ocasionó que la población conquistadora se haya agrupado en las altas mesetas y en los valles, obedeciendo, como dirían algunos, al instinto voraz de la explotación minera. Es bien conocido que gracias a la plata Potosí durante los siglos XVI y XVII llegó a ser una de las ciudades más pobladas del globo. Su importancia fue decisiva pues irradió fortuna en diferentes direcciones y fue la base de un importante eje troncal en la época colonial: Charcas, Oruro, La Paz, Cuzco y Lima.

Con la llegada de la Independencia el escenario no cambió pues el país siguió siendo altiplánico y el resto del territorio era para sus gobernantes un mundo desconocido e ignorado. El peso de la minería andina ocupó la atención de la clase gobernante y no hubo preocupación alguna sobre el resto del país. El agotamiento de la minería de plata a partir del siglo XVIII no alteró la importancia de la región andina pues a fines del siglo XIX el estaño marcó el inicio de una nueva época que impulsó desde Oruro la construcción de ferrocarriles para facilitar el acceso, a través del Pacífico, a mercados del hemisferio norte.

Más allá del altiplano se extienden grandes llanuras, aún ignoradas en gran parte por el poder central: Pando, Beni y Santa Cruz de la Sierra, que ocupan en la actualidad el 59% del territorio boliviano. Ya en el siglo XX, en 1924, se descubre petróleo en Tarija y tres años más tarde en Santa Cruz. Estos departamentos pasan lentamente a valorizarse a los ojos del poder central. La inversión de los recursos provenientes de las regalías en sectores productivos y de infraestructura fue la causa del desarrollo de Santa Cruz. En el oriente, el departamento de Santa Cruz de la Sierra y en el Sur el departamento de Tarija (segunda reserva de gas de América del Sur situada en la región del Chaco) son las locomotoras potenciales del desarrollo boliviano actual.

En la actualidad la sociedad boliviana está experimentando una serie de cambios acelerados desde la década de los años cincuenta. El proceso educativo poco a poco se ha ido incrementado en las zonas rurales y desde 1994 al aprobarse la ley de Reforma Educativa que establece la educación intercultural bilingüe empieza a reconocerse la situación de lenguas en contacto en el ámbito educativo para algunas lenguas originarias. El 7 de febrero de 2009 entra en vigencia la

Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia que reconoce como idiomas oficiales del Estado al castellano y a los 36 idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. Todos estos acontecimientos están transformando la estructura social y se percibe un cambio de actitud frente a los valores culturales ancestrales emergiendo nuevas imágenes identificadoras especialmente con respecto a las clases bajas urbanas y al campesinado. Poco a poco se van creando nuevas oportunidades para profesionalizarse y ascender en la escala social y de esa manera crear las condiciones para cambiar la naturaleza de las relaciones con otros grupos sociales.

Por lo tanto para entender la trascendencia del contacto lingüístico en Bolivia es menester comprender la importancia del eje troncal histórico. Existen dos referentes dentro de este eje troncal. Por una parte en el ámbito histórico está Sucre (zona quechua) que fue la sede de la Audiencia de Charcas y luego está La Paz (zona aimara) actualmente la sede de gobierno y centro cultural y político del país. En Bolivia, la realidad histórica fue diferente a la de los países circunvecinos pues desde los primeros años de la colonia, la región andina del Alto Perú, hoy Bolivia, fue la zona más importante especialmente por los metales. El eje troncal de entonces fue La Plata - Potosí – Charcas - La Paz. Toda esta región era justamente la zona de influencia de las lenguas aimara y quechua y por eso la situación de lenguas en contacto se presentó de manera muy temprana en Bolivia. Una vez constituida la República, esta región continuó siendo la más importante por lo explicado anteriormente y además porque primero Sucre como la capital y luego La Paz como la sede de gobierno se convirtieron en los nuevos ejes del tronco vertebral de Bolivia.

Por lo tanto, el castellano de esta región de contacto ha sido tradicionalmente considerado como el referente natural para la norma culta de la variedad boliviana. Indiquemos de pasada que los rasgos del castellano andino presentes en esta modalidad lingüística, no tienen –a diferencia de lo que ocurre en los otros países de la región andina- una valoración social negativa. Es decir se reconoce el carácter divergente del castellano andino boliviano pero no hay estigma. Por los factores históricos y políticos señalados se tendría que reconocer la importancia y prestigio de la variedad de la zona andina en el castellano estándar de Bolivia diferente a lo que ocurre en los otros países donde la presencia del castellano andino sólo es marginal. En Bolivia, por el contrario, el castellano andino no es marginal pues varios de sus rasgos ya están presentes en la norma lingüística del castellano boliviano.

En los otros países donde hay presencia del castellano andino, tales como Perú, Argentina, Ecuador, Colombia y Chile, la situación histórica, política y social es muy diferente pues en estos países el centro de poder político, a partir de la Colonia, no estaba en una zona bilingüe. Tal es el caso, por ejemplo, de Lima y las zonas serranas del Perú y, por otra parte, Buenos Aires y la región noroeste de la Argentina. Para el Perú, país con el que Bolivia comparte muchos aspectos históricos y étnicos en el período colonial, Lima siempre ha sido la referencia obligada como centro de poder. Sin embargo esa urbe nunca tuvo presencia importante de indígenas para que se diera el contacto lingüístico. Por tanto el hecho de que la presencia de rasgos del castellano andino se dé en zonas alejadas a los centros de poder explica en parte la actitud de discriminación hacia estos rasgos. En Perú, por ejemplo, existe el concepto de ‘motosidad’, un término con connotación claramente negativa, con el cual se estigmatiza de manera particular a los hablantes serranos quechua hablantes, con precario manejo del castellano en los aspectos fonológicos, especialmente la confusión vocálica.

EL CONTACTO LINGÜÍSTICO

Al analizar la situación de contacto lingüístico que se da en Bolivia entre el castellano y las lenguas andinas, aimara y quechua no podemos ignorar que en el caso de Bolivia este contacto es diferente al de los otros cuatro países en los que hay presencia de una o ambas lenguas andinas. Esta diferencia puede ser resumida en función de tres factores: el isomorfismo lingüístico y pragmático;

el factor demográfico y el factor histórico-político. Estos factores han contribuido para que el fenómeno de contacto, en el caso de Bolivia, sea mucho más intenso y extendido que en los otros países del área andina.

Dicho sea de paso que la mayoría de los estudios sobre estas situaciones de contacto en América desde la óptica lingüística ha tenido en común un enfoque dirigido a las estructuras gramaticales. Desde esa perspectiva en Bolivia se han propuesto algunos estudios sobre situaciones de contacto aimara–castellano y quechua–castellano. En el XVI Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), reunido en Alcalá de Henares, propusimos que en el caso de Bolivia también se debería considerar el isomorfismo pragmático que existen entre estas lenguas así como su influencia convergente sobre el castellano.

Es indispensable una mirada complementaria a estas situaciones de contacto ampliando el análisis para incluir aspectos de convergencia desde la perspectiva pragmática. Partimos de dos hipótesis. La primera sostiene que el isomorfismo lingüístico existente permite postular que en ambas lenguas andinas existen sufijos y estructuras sintácticas equivalentes que expresan funciones pragmáticas análogas. La segunda postula la existencia de un influjo pragmático convergente sobre el castellano, es decir existen funciones pragmáticas análogas que influyen coincidentemente sobre el castellano. Entonces es posible considerar un doble influjo convergente pues además del influjo de las estructuras lingüísticas se tendrá que añadir el influjo convergente de las funciones pragmáticas.

5.1 *Contacto centenario*

La lengua castellana entró en contacto con el quechua y el aimara en el siglo XVI y desde entonces empieza una etapa de múltiples y recíprocas influencias que llega hasta nuestros días. Cerrón Palomino (1992) menciona un artículo publicado en 1939 en el cual José María Arguedas señalaba la formación del castellano andino desde los primeros años de la colonia. En este contexto se hace referencia a “tres ilustres paradigmas del hablar motoso”: Guamán Poma, Santa Cruz Pachacuti y Francisco Tito Yupanqui. Se supone naturalmente que estos escritores indios bilingües tuvieron al quechua como lengua materna. Sin embargo, la investigación histórica en Bolivia ha demostrado que la lengua materna de Yupanqui no era el quechua. En efecto el historiador Arduz (2007) indica que Yupanqui era aimara hablante nacido en la localidad de Copacabana, del Alto Perú, hoy Bolivia. Siles (2007), connotado historiador boliviano, corrobora lo anterior y se refiere a Yupanqui como aquel indio de “estirpe incaica y lengua aimara.”

Rivarola (1987:216) se refiere a la extensa obra de Felipe Guamán Poma de Ayala titulada *El Primer Crónica y Buen Gobierno*¹, y escrita hacia comienzos del siglo XVII, como fuente testimonial de los usos divergentes no admitidos por la norma y que fueron constituyendo una emergente variedad. Por esa misma época se encuentra la *Relación* de Tito Yupanqui². Lo interesante del caso es que muchos de los rasgos encontrados en la obra de Guamán también están presentes en el texto de Yupanqui. Además el análisis de los rasgos divergentes de estos cronistas indios nos lleva a convenir con Rivarola (1987), Cerrón Palomino (1995) y Calvo Pérez (1995), entre otros, que las características del contacto, que aparecieron a comienzos del siglo XVII, fueron consolidándose para dar origen a un proceso reproductor que sigue repitiéndose en pleno siglo XXI.

Nos interesa hacer hincapié en el texto *Relación* de Yupanqui porque ser contemporáneo y, por tanto, comparable al de los cronistas quechuas Guamán Poma y Santa Cruz Pachacuti. El hecho es

¹ Esta obra que data de 1615 es un documento muy valioso para el estudio histórico del castellano divergente de la región.

² Publicada en 1621, de acuerdo Cerrón Palomino (2003).

que debido al extraordinario isomorfismo de estas lenguas su castellano debería ser afectado de igual manera. En la parte de morfosintaxis, Cerrón Palomino analiza tres rasgos que los considera típicos para caracterizar el habla de Yupanqui: la concordancia de género y número, el caso de la pronominalización de complemento directo e indirecto y la falsa pronominalización. Sin embargo, si nos ponemos a analizar un poco más en detalle, el texto de *Relación* también exhibe otros rasgos morfosintácticos interesantes. Mencionemos a continuación cinco rasgos adicionales. Artículo con nombres propios (*al San Francisco*), la secuencia pronominal *me lo* con valor de cortesía (*e me lo diesse mano para hazervultos*), uso de la preposición *en* con verbos de movimiento (*yo lo llevé en casa de los pentores*), empleo de la preposición *en* antecediendo a un gerundio (*y saliron en cantando los gallos*), perífrasis verbales superfluas (*por la mañana nos vamos yendo a Chuquiabo*). Estos rasgos morfosintácticos adicionales también se encuentran en Guamán Poma y Santa Cruz Pachacuti. Se comprueba entonces que el influjo adstrático entre el cronista aimara y los dos cronistas quechuas era ampliamente convergente.

5.2 *Isomorfismo estructural*

Analicemos algunos casos de isomorfismo sinérgico que también se constituyen como características consolidadas en el castellano andino de Bolivia.

5.2.1 Instrumental / comitativo

Los sufijos *-mpi* en aimara y *-wan* en quechua se usan para indicar cuando el sintagma nominal por una parte tiene un referente animado, compañía y también cuando se refiere al instrumento con el que se realiza una acción.

- | | | | |
|-----|----|---|---------|
| (1) | a. | Baila con Luis. | |
| | b. | Luwisampiwathuqu
Luwisampiwathuq u
Luis compañía evid'l bailar 3 sg | Aimara |
| | c. | Luwiswanmitusun
Luwiswan mi tusu n
Luis compañía evid'l bailar 3 sg | Quechua |
| (2) | a. | Espántalo con la honda. | |
| | b. | Q'urawampiamulliy
Q'urawampiamulli y ma
Honda instr'l espantar causativo 2 imp | Aimara |
| | c. | Warak'awanmanchachiy
Warak'awan mancha chi y
Honda instr'l espantar causativo 2 imp | Quechua |

5.2.2 Causal

Los nombres señalados con esta marca son considerados la causa o motivo por el que se realiza algo. El sufijo causal en aimara es *-layku* y en quechua *-rayku*.

- | | | | |
|-----|----|----------------------|--|
| (3) | a. | Viene por el dinero. | |
|-----|----|----------------------|--|

- b. Qullqilaykuwajuti Aimara
 Qullqilaykuwajut i
 Dinero causal evid'l venir 3 sg
- c. Qullqiraykumhamun Quechua
 Qullqirayku m hamu n (~mi)
 Dinero causal evid'l venir 3 sg

5.2.3 Doble negación

Ambas lenguas andinas se valen de una misma marca para la formación de expresiones interrogativas y negativas. Así en aimara se emplea *-ti* y en quechua *-chu*. Estas marcas se yuxtaponen al elemento negado, que llevará obligatoriamente antepuesta la marca *jani* en aimara y *mana* en quechua:

- (4) a. No tengo dinero.
- b. Janiwaqullqijautjkituti Aimara
 Janiwaqullqijautj k i tu ti
 neg énfasis dinero pos ser benef 1p 3 sgneg
- c. Manamqullqiykapuwanch Quechua
 Mana m qullqi y kapuwa n ch
 neg énfasis dinero pos ser benef 1p 3 sgneg

5.3 Isomorfismo pragmático

Revisemos brevemente con carácter previo algunos conceptos básicos en torno a la pragmática. De manera general podemos considerar que la pragmática y la gramática son complementarias. La gramática se refiere al sistema abstracto, formal de una lengua mientras que la pragmática se ocupa de los principios de uso de esa lengua. Entonces la pragmática puede ser entendida como una disciplina que toma en cuenta los factores extralingüísticos que intervienen en el uso del lenguaje y que se encuentran más allá de un estudio meramente gramatical. Recordemos asimismo que mientras la pragmática evalúa los enunciados en función de su adecuación discursiva, la gramática lo hace en base a la corrección gramatical. Por tanto será fundamental considerar la importancia de usar adecuadamente todos los medios que posee el lenguaje para preservar una relación cordial más que todo cuando el hablante debe encarar un conflicto entre sus objetivos y los del destinatario. Entonces al hablar de la cortesía podemos pensar en un conjunto de estrategias conversacionales para evitar o atenuar tales conflictos. En consecuencia la cortesía resulta ser una estrategia al servicio de las relaciones sociales y con frecuencia se emplea para atenuar el carácter negativo de algunas afirmaciones. En otras palabras, la cortesía puede entenderse como un mecanismo que intenta reducir las tensiones emergentes de una interacción verbal.

Lo que debe quedar claramente establecido es que las estrategias de cortesía son elementos indispensables de la competencia comunicativa y que los hablantes las utilizan de manera sistemática. Por consiguiente la relación entre estas estrategias conversacionales y las estructuras lingüísticas en cada lengua es algo muy particular. Por ello resulta sorprendente que también podamos hablar de un isomorfismo pragmático en conexión con el aimara y el quechua. Ambas lenguas debido a su naturaleza de lenguas aglutinantes expresan sus estrategias de cortesía a través de sufijos. Mencionemos con respecto a esta forma de expresión un hecho aparentemente

anecdótico. Ambas lenguas no tienen en su repertorio léxico expresiones similares a las frases castellanas *por favor* o *gracias*. Este hecho daría a entender que los hablantes de estas lenguas son descorteses. Sin embargo, se trata de que la cortesía en estas lenguas no se manifiesta en el nivel léxico pues es la morfología de estas lenguas andinas la encargada de proveer múltiples formas sufijales para expresar las estrategias de cortesía necesarias para las buenas relaciones sociales y son justamente estas formas sufijales que generan nuevas estrategias de cortesía en el castellano andino.

Cerrón Palomino (2008: 26) al referirse al “extraordinario isomorfismo estructural” que subyace a las gramáticas del quechua y del aimara considera esencialmente las estructuras fonológicas, morfosintácticas y semánticas de estas lenguas. En el presente trabajo planteamos que dicho isomorfismo también se extiende al ámbito pragmático y por tanto será posible plantear también un influjo convergente de las funciones pragmáticas de las lenguas andinas sobre el castellano. Este influjo pragmático actuará en forma adicional al influjo de las estructuras lingüísticas convergentes para consolidar la transferencia de características de las lenguas andinas al castellano andino de Bolivia. Con frecuencia las estrategias conversacionales en las lenguas nativas son expresadas a través de sufijos mientras que en el castellano andino este influjo es manifestado mediante recursos diversos: ya sea formas verbales, partículas o secuencias pronominales.

El isomorfismo lingüístico existente permite postular que en ambas lenguas andinas existen sufijos y estructuras sintácticas equivalentes que expresan funciones pragmáticas análogas. Este hecho nos lleva a reconocer la existencia de un influjo pragmático convergente sobre el castellano, es decir existen funciones pragmáticas análogas que influyen coincidente o convergentemente sobre el castellano. Por tanto será necesario considerar un doble influjo convergente pues al doble influjo de las estructuras lingüísticas se tendrá que añadir el doble influjo convergente de las funciones pragmáticas.

CAUSACIÓN MÚLTIPLE

Este concepto se relaciona con fenómenos de cambio lingüístico que obedecen a dos o más causas. A continuación vamos a ocuparnos con algún detalle de dos características de la fisonomía del castellano de Bolivia que son resultados del fenómeno de causación múltiple. Nos referiremos pues al doble posesivo y a la perífrasis *saber* + infinitivo con sentido de habitualidad.

6.1 El doble posesivo

El estudio del doble posesivo es tal vez el rasgo que más interés ha concitado entre los lingüistas que estudian el castellano andino. En cuanto a la explicación de este fenómeno se dieron dos propuestas. Por un lado está Pozzi Escot³ quien sostiene que se trata de un arcaísmo castellano. Es decir, se trataría de la retención de un rasgo sintáctico del castellano medieval y clásico cuyas huellas podemos encontrar en el Poema del Cid (per Abbat, 1307):

- (5) a. sos fijas del Campeador
- b. so sobrino del Campeador
- c. sos mañas de los infantes

o en La Celestina:

- (6) a. su madre de Melibea
- b. hasta llegar a su casa de Calisto

³ I. Pozzi-Escot, *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*, Lima, 1973, p. 3.

- c. es tarde para yr a visitar a mi hermana, su muger de Cremes

Así como en los ejemplos proporcionados por Keniston⁴ en conexión con el siglo XVI:

- (7) a. ¿Tan sabia era su madre del señor? (Lope de Rueda)
 b. Queremos sigir sus consejos de Cristo (Santa Teresa)

Por otra parte está la posición sustratística, inicialmente postulada por Lozano⁵ y luego apoyada por Cerrón Palomino⁶, Godenzzi⁷ y Granda⁸. Se argumenta que el doble posesivo es producto del contacto del castellano regional con una estructura morfosintáctica quechua. En función del isomorfismo estructural explicado anteriormente podemos añadir que el doble posesivo puede también ser concebido como producto del contacto castellano – aimara. Ilustremos dicho isomorfismo estructural:

- (8) a. Su casa de mi hermano.
 b. Jilajaxutapa Aimara
 Jila ja x uta pa
 Hermano pos para casa 3 pos
 c. Wayqiypaqwasin Quechua
 Wayqi y paq wasi n
 Hermano pos para casa 3 pos

Para Granda, la existencia de estructuras homólogas tanto en el castellano del siglo XVI como en las lenguas quechua y aimara podría justificar un caso de causación múltiple. Sin embargo, si por causación múltiple entendemos la obtención de un mismo producto o resultado generado por dos o más causas diferentes, tendremos que reconocer que en el caso del doble posesivo emerge adicionalmente un resultado sintácticamente distinto que debemos atribuir solo al contacto. Nos referimos al orden sintáctico ‘poseedor-poseído’ que es manifestación exclusiva del influjo adstrático. Por tal razón podemos plantear que el doble posesivo con dislocación sintáctica, es decir con la construcción invertida (G N) del tipo *de Pedro su mujer* debe explicarse por interferencia de las lenguas andinas en las zonas de mayor bilingüismo.

- (9) a. De la chica su aguayo (sintaxis andina)
 Su aguayo de la chica (sintaxis castellana)
 b. Imillaxllijllapa
 Imilla x lljllapa
 Chica pos aguayo 3 pos
 c. Sipaspallikllan
 Sipas- -pa lliklla- -n

⁴ H. Keniston, *The syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, 1937.

⁵ A. Lozano, “Syntactic borrowing in Spanish from quechua. Thenounphrase”, en *Lingüística e indigenismo moderno en América*, Lima, 1975, p. 297-305.

⁶ R. Cerrón Palomino Palomino, “Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú” en *Temas de Lingüística amerindia*, Lima, 1990, p. 153-180.

⁷ J.C. Godenzzi, “Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español”, en *Signo y seña 6*, Buenos Aires, 1996, p73-99.

⁸ Cfr. El trabajo del autor mencionado en la nota 5.

Chica pos aguayo 3 pos

En estos casos hay que reconocer una diferencia diastrática importante entre el doble posesivo más el orden sintáctico (poseedor-poseído) propio del quechua o aimara, que es bastante frecuente en la variedad popular de la zona andina de Bolivia, y la expresión doble de posesión con orden sintáctico (poseído-poseedor) propio del castellano (*su casa de mi mamá*) que tiene una presencia más extendida en el castellano boliviano, habiendo sido adoptado incluso por castellanohablantes monolingües en las zonas no andinas. El doble posesivo está muy extendido ciertamente en la zona andina. A veces incluso se dan casos con cierta distancia sintáctica:

- (10) a. No fue a la U por su situación económica de la institución.
b. Cuando me acuerdo que esta su hija es pues del finado.

6.2 *Saber + infinitivo con sentido de habitualidad*

Una búsqueda del uso de esta perífrasis para referirse a una acción acostumbrada en los documentos del siglo XVI nos permite comprobar una total ausencia de *saber + infinitivo* con el sentido de habitualidad. Por el contrario pudimos constatar el frecuente empleo del verbo *soler* para estos casos:

- (11) a. q la fundiçion y arca de tres llauesquesta en potosi se pase a esta çuudad a donde antes solia estar (Doc. 5, Carta, p. 34:44)
b. y es El rregalo q destas minas solian tener las qualesaunq en la poses^{on} no heran suyas Los eran en su aprovechamiento (Doc. 13, Carta, 77:44)
c. cossa que no solia ser assi (Doc. 15, Carta, p. 94:11)
d. a todo Ello esta muy emendado de lo que solia ser v m^l lo deue de mandar cometercon el gouierno del cuzco (Doc.5, Carta,p.41:28)
e. y ellos en lugar destes se an quedado con el trauajo el qualsolian emplear en su proprio bien y augmento y aora en el de los españoles con pago de vn miserable jornal en lugar del muy rrico q solian tener (Doc.Carta, p.78:32)

Sin embargo en un interesante artículo publicado en 1949 (269-283) María Rosa Lida de Malkiel analiza este uso de *saber + infinitivo* con sentido de acción acostumbrada y nos informa que este empleo de *saber* se encuentra extendido en las lenguas romances y que tiene antecedentes grecolatinos.

Por otra parte Cerrón Palomino sostiene que esta estructura es resultado del influjo quechua, por lo menos en lo que respecta a la variedad cuzqueña:

- (12) Tutas llankáyta yachasqa (Dicen que sabía trabajar de noche)

Zamora Vicente (1979:427) registra este uso en otras variedades y precisa que se oye especialmente “en el lenguaje hablado del Plata, donde *soler* es totalmente caduco”.

- (13) a. Sabía trabajar de noche
b. No me sabe gustar el estudio

- c. Yo sin control sé estar ahí
- d. Mi mamá sabe llegar a las seis, siete de la tarde.

Es interesante añadir que en la actualidad este uso de *saber* con sentido de habitualidad se da incluso con sujetos inanimados:

- (14) a. Ese auto sabe estar parado por días enteros.
- b. La ropa sabe estar colgada toda la noche.

El uso de esta perífrasis para expresar una acción habitual es un rasgo plenamente vigente de la fisonomía del castellano de Bolivia.

ANTECEDENTES LINGÜÍSTICOS

Ámbito fonético-fonológico

Evolución interna

En Bolivia se han plasmado varios casos de evolución interna con peculiaridades propias a la variación diatópica del país. En esta oportunidad mencionaremos un par de casos que pueden servir como rasgos diagnósticos de la fisonomía del castellano boliviano. Nos referimos al relajamiento o aspiración de la /-s/ implosiva y a la asibilación de la vibrante múltiple. Ambos fenómenos se han dado en diferentes regiones del mundo hispanohablante pero con diferentes matices dialectales.

7.1.1a Relajamiento o aspiración de la /-s/ implosiva.

El relajamiento o aspiración de la /-s/ implosiva es una característica del castellano de la zona oriental. En realidad se trata más de aspiración que de relajamiento. La zona oriental se diferencia de las zonas andina y sureña porque el fonema /s/ tiene una realización más relajada [h] en posición implosiva con tendencia a eliminarse en posición de final de palabra.

- (15) a. máscara /máhkara/ estaba /ehtába/ oscuro /ohcúro/
- hasta /áhta/ crezco /kréhko/ espada /ehpáda/
- b. más /máø/ anís /aníø/ portavoz /portabóø/
- autobús /awtobúø/ mes /méø/ somos /sómoø/

Esta relajación se manifiesta especialmente cuando el fonema /s/ antecede a una consonante nasal:

- (16) a. mismo /míhmo/ cuaresma /kwaréhma/
- b. resma /réhma/ cosmos /kóhmoø/
- c. abismo /abíhmo/ esmero /ehméro/

La /s/ relajada en estos contextos es de naturaleza panstrática pues no varía en los distintos niveles socioculturales.

7.1.1b La RR asibilada

La variación alofónica del fonema vibrante múltiple /r/ que se da en Bolivia. Este fonema tiene dos variantes: la vibrante múltiple [r̃] que es característica de la norma supranacional y una variante fricativa sibilante sonora [z] que se da en regiones distantes como el norte de Argentina y el norte de España. En el plano diatópico de Bolivia el empleo predominante de la variante asibilada [z] es

característico de la región andina y de la región sur. En cambio en la zona oriental si bien ocurren las dos variantes, parece existir un predominio de la vibrante múltiple [ř].

En este sentido el uso de la variante asibilada [z] como norma lingüística regional tiene la siguiente distribución:

		Zona andina	Zona oriental	Zona sureña	
(17)	a.	perro	/pézo/	/péřo/ ~ /pézo/	/pézo/
	b.	rojo	/zóho/	/řóho/ ~ /zóho/	/zóho/
	c.	Enrique	/enzíke/	/enříke/ ~ /enzíke/	/enzíke/

Sin embargo corresponde añadir que en las zonas andina y sur, desde la perspectiva situacional, la variante vibrante múltiple del fonema /ř/ puede darse como variedad diafásica. En estos casos se puede hablar de una coexistencia de doble valor funcional, en un mismo hablante en distintas situaciones comunicativas. Es decir, existe una variación diafásicamente condicionada pues en situaciones específicas como las noticias o la publicidad en radio y televisión así como en otros estilos discursivos formales el hablante procurará producir una vibrante múltiple [ř]; sin embargo, en las demás situaciones, fuera de estos contextos el mismo hablante retornará a la variación alofónica asibilada [z] que está presente preponderantemente en ambas zonas.

Influjo del contacto

7.1.2a Leísmo

En la península a partir del siglo XV ya se produce la consonantización de la semiconsonante /j/ y la aparición de los primeros indicios de confusión con la líquida palatal /ɲ/. En los siglos XVI y XVII el yeísmo se encuentra en plena difusión. Sin embargo en Bolivia el yeísmo no consigue sentar bases aunque en Argentina y Perú, países vecinos con los que había mucho contacto por cuestiones administrativas y comerciales, la consonante lateral cedía ante el rehilamiento en Argentina y el yeísmo en Perú.

Es completamente plausible pensar que la presencia de este sonido lateral palatal como fonema en las lenguas quechua y aimara haya influido para su mantenimiento en el castellano boliviano. Calvo Pérez (2008: 195) incluso menciona que este fonema ocurre en posición implosiva: [kaɮčáña] *kallchaña* ‘recoger’. Lipski nos da la razón al sostener que la distinción final entre /ɲ/ y /y/ se refuerza por la existencia de dichas palatales en quechua y aimara. Esta influencia sinérgica se hace mucho más notoria en el caso de Bolivia pues ambas lenguas influyen de manera equiparable.

En Bolivia el mantenimiento de la oposición fonológica /ɲ/ - /y/ implica la clara sonoridad de la palatal /ɲ/. Por tanto esta oposición fonológica constituye un rasgo pantópico vigente en todos los nueve departamentos de Bolivia. Es decir que en las tres regiones dialectales se mantiene esta distinción fonológica en palabras como las siguientes, que constituyen verdaderos pares mínimos:

- (18) hoya – olla poyo – pollo vaya – valla rayo - rallo maya - malla

Por tanto el fenómeno del *yeísmo* no aparece en ninguna de las tres zonas dialectales del país. En consecuencia se puede aseverar que Bolivia todavía es un país eminentemente lleísta. Esta característica nos permite diferenciar el castellano boliviano del de otros países del mundo hispanohablante. Bolivia en este caso se constituye en una isla lleísta en el mundo hispanohablante

en mérito a la naturaleza pantópica, panstrática y panfásica⁹ de este rasgo fonológico. En las tres zonas dialectales del país se ha podido comprobar la plena vigencia de este fonema y su contraste sistemático con el fonema /y/. Podemos entonces afirmar que en el mundo hispánico actual Bolivia resulta ser el único país¹⁰ donde el fonema lateral palatal se mantiene vigente a plenitud.

Ámbito morfosintáctico

Evolución interna

7.2.1a Voseo

Este rasgo morfosintáctico, si bien está presente en todo el territorio boliviano, exhibe varias diferencias regionales en su empleo. En el voseo pronominal la forma *vos* alterna con *tú* y además también concurre con las formas completiva y posesiva de *tú*, es decir *vos* se emplea tanto con *te* y como con *tuyo*. Las formas *osy vuestro* no existen como parte del voseo boliviano.

- (19)
- a. Te repito que esto es para vos.
 - b. Vos tenías que hablar.
 - c. ¿Tú creías que hablaban de vos?
 - d. Vos tienes que ayudarme.
 - e. ¿Vos pensabas que eran tuyos?
 - f. Me parece que vos te irás acostumbrando.
 - g. ¡Qué te crees vos!

En cuanto al voseo verbal podemos aseverar que el aspecto pantópico del voseo alcanza únicamente a la forma imperativa:

- (20)
- a. Decime la verdad por favor.
 - b. Mandalo por correo aéreo.
 - c. Avisanos en cuanto llame.
 - d. Por favor entregale vos sin decir nada.

En Bolivia el voseo verbal refleja una diferencia dialectal interna. En la zona oriental, existe un paradigma verbal similar al que se da en otros países como Argentina y Paraguay; es decir, tanto en el presente de indicativo así como el imperativo. En cambio, en las zonas andinas y sureña el voseo verbal sólo se da con las formas verbales de imperativo. Sin embargo, en las tres regiones dialectales de Bolivia la forma pronominal *vos* alterna con *tú* de la misma manera que *con vos*, *para vos* alternan con *contigo*, *para ti*.

Según Keniston(1937: 117-118) en la lengua literaria *vos* con el verbo en plural era la forma frecuente con los iguales en una conversación formal y también se utilizaba para dirigirse con respeto a un interlocutor, sea éste considerado superior o inferior. Esta aseveración queda confirmada en los documentos del siglo XVI de nuestro corpus:

⁹ Sobre la base de la terminología *sintopía/diatopía* y *sinstratía/distratía* inicialmente propuesta por LeivFlydal (1951) para el ámbito de la estilística, más tarde aplicado por J. P. Rona (1958) y ampliado por E. Coseriu (1981) con la oposición *diafásico/sinfásico*, que esencialmente oponía 'uno' frente a 'más de uno', propongo considerar los términos: *pantópico*, *panstrático* y *panfásico* para significar la totalidad; es decir: en todos los lugares, en todos los estratos y en todas las situaciones respectivamente.

¹⁰ A veces se menciona que en el Paraguay esta /l/ también tendría igual vigencia pantópica; sin embargo Alvar (1996) habla de asomos yeístas en ese país.

- (21) a. y a los dhosoficialesrreales de su mag^d de la Dha Villa Ynperial de potosi queconstandoles q vos El dhojoan de losa auéis pagado al dicho Pedro Xuarez (Doc. 14, Escritura, p. 90:10)
- b. y del derecho e acion que a ellos tengo e Vos los rrenun^o e trespaso por rrazon deldhoçenso para que sea vro y de quien vos quisieredes y ansi lo podais Vender enpenar y enagenar (Doc. 11, Carta, p. 67:26)
- c. Las demas cosas Pestrechos y adherentes q fueren menester Para hazer El dho beneficio sin que Vos seais obligado a Poner mas q tan solamente el metal azogue y hierro necessario Para hazer el dho beneficio (Doc. 32, Carta, p. 155:28)

Recordemos de paso que en esa época el pronombre *tú* se usaba en el trato a un inferior en un tono de intimidad y también en el estilo literario elevado. Actualmente en Bolivia el voseo y el tuteo son rasgos diatópicos que delimitan zonas dialectales. En la zona oriental existe un claro predominio del voseo pronominal. El voseo verbal especialmente en las formas imperativas es muy notorio. En las otras regiones del país *vos* y *tú* alternan con cierta predominancia de *tú* especialmente en el registro formal. En cambio el voseo verbal se limita a las formas de imperativo.

El voseo en la zona andina tiene dos características. La primera es que el voseo verbal se reduce a la forma imperativa del verbo. La segunda es la alternancia de las formas pronominales *tú* / *vos* con la diferencia que el uso de *vos* está diafásicamente diferenciado pues se lo emplea preferiblemente en contextos menos formales. Esta forma de voseo tiene naturaleza panstrática en toda la zona andina; es decir tiene plena vigencia tanto en la variedad culta como en la variedad popular. Veamos algunos ejemplos:

- (22) a. Fumate un cigarrito.
 b. Echale una firmita, Juanito
 c. Andámelo vos a la tienda.
 d. Mostrámelos.
 e. Vos, sacá tus cosas y andate
 f. Ahí sentalo, me dice
 g. Salud hermano, servite

En la zona andina el voseo pronominal ocurre en alternancia con el uso de *tú* tanto en la variedad culta como en la popular. Sin embargo la variación está diafásicamente condicionada pues el empleo de *vos* se hace más notorio y frecuente sobre todo en registros informales y familiares.

El voseo en la zona oriental va más allá de las formas verbales de imperativo. Podemos aseverar que existe una mayor similitud con el voseo de la región de Buenos Aires. De acuerdo a Roca (2007: 52) el hablante de Santa Cruz vosea probablemente desde el siglo XVII. No hay indicio de que hubo tuteo. En la mayoría de las regiones el voseo es monoptongado: *vos tenés*. El voseo es la forma de trato de confianza y no alterna ni contrasta con el *tú* que es muy limitado en el habla cruceña. El voseo alterna con *usted* para expresar la relación de afecto cercano como entre marido y mujer que se tratan de *usted* y no de *vos*. En la zona cambia¹¹, dice Roca, se utiliza el *usted* para el trato cariñoso y también para situaciones formales. Se utiliza el *vos* para la confianza y, a veces, con

¹¹ Voz guaraní que se refiere al aborigen del Oriente boliviano. Por extensión se usa para toda persona nacida en Santa Cruz, Beni o Pando, es decir la zona oriental.

sentido despectivo (en dirección de arriba hacia abajo) y generalmente se considera el *tu* propio de los collas¹². Todas las zonas dialectales del habla cruceña son voseantes sin excepción.

En cuanto al voseo verbal, a diferencia de las zonas andina y sureña, que sólo exhiben voseo en las formas verbales de imperativo, el voseo oriental se extiende a las formas verbales de presente de indicativo y presente de subjuntivo, aunque las formas de subjuntivo son menos frecuentes.

- (23)
- | | | | |
|----|---|----|-----------|
| a. | Qué sabés vos. | | |
| b. | Vos no me entendés pues. | | ZO, VC m. |
| c. | Lo que vos te pongás como vestido no importa. | | ZO VC f |
| d. | Lo que hacés, tenés que disfrutarlo. | | |
| e. | ¿Cómo te sentís ahora? | | |
| f. | A la hora que vos querrás, vos decime nomás. | | |
| g. | El debate que vos hacés. | TV | SC VC m |
| h. | No creo que tengás problemas. | | |
-
- | | | | |
|--|--------------------------------------|--|---------|
| | ¿Qué planes tenés para esta noche? | | SC VC f |
| | ¿Cómo te sentís ahora? | | SC VC f |
| | Vos no llegás al centro. | | SC VC m |
| | ¿Qué hacés ahí? | | SC VC m |
| | Tenés el derecho de silencio. | | SC VC m |
| | Lo que hacés, tenés que disfrutarlo. | | SC VC m |

El voseo es muy frecuente en la televisión:

- (24)
- | | |
|----|---------------------------------------|
| a. | ¿Lo tenés tu video? |
| b. | Si podés agarrarlo. |
| c. | El debate que vos hacés. |
| d. | Ponelo por favor al Prefecto. |
| | Vos intentás escapar. |
| | Salite que están yendo a buscarlo. |
| | Vas y volvés. |
| | Si la querés, defendela. (publicidad) |

El voseo también se encuentra en la prensa escrita:

- (25)
- | | | |
|----|---------------------------------------|------------------------------|
| a. | Si la querés, defendela. | (Publicidad) |
| b. | Vos sos el arquero la próxima semana. | (Noticia deportiva) ZO VC m. |

En la zona sureña el voseo verbal y pronominal es muy fuerte. Generalmente el voseo verbal tiende a simplificar el diptongo de la forma verbal correspondiente al *vosotros* peninsular: *tenéis>tenés ~ tenís; recordáis>recordás, sois>sos*. Los siguientes ejemplos pertenecen a la novela costumbrista de Leytón (1987):

- (26)
- | | |
|----|---|
| a. | ¿Sos loca vos? |
| b. | Elegí lo que gustés. |
| c. | ¡No recordás que te recomendamos esos trámites! |

¹² Voz quechua que se refiere al aborigen que habita en las mesetas altiplánicas. Por extensión para las personas nacidas en la región occidental de Bolivia, o sea la zona andina.

En la variedad popular además existe la tendencia a cambiar la vocal media anterior /e/ a una articulación alta anterior /i/:

- (27) a. No tenís madre.
b. ¿Que hacís que no desaparecís de una vez?
c. ¿No tenís plata para comer y tenís críos?
d. Con tal que no te tapís la cara.
e. ¿Querís más?
f. ¿No la tenís vos?
g. No tenís derecho a decir nada.

Algunas veces se conserva el diptongo en la forma verbal:

- (28) a. Y ahura andáis persiguiendo toda clase de hembras.
b. ¿Te portáis bien?

En la zona sureña el voseo pronominal muestra una variación diafásicamente condicionada entre *vos* y *tú* similar a la empleada en la zona andina; es decir el pronombre *vos* parece estar restringido al registro informal. El voseo verbal se da predominantemente en la forma imperativa. En cambio es menos frecuente el voseo en la forma verbal de presente de indicativo que se da con diptongación del verbo y que parece estar limitado a la variedad popular.

Influjo del contacto

7.2.2a Duplicación con pronombre catafórico

En una investigación realizada por Pozzi-Escot (1972:139) en la zona serrana de Perú en todos los niveles socioeconómicos de Ayacucho se oye la duplicación del complemento directo pospuesto con un alto grado de aceptación, especialmente cuando lleva el rasgo [-hum] (Me lo comí todo el racimo. Mi mamá me lo compró dos truzas). Al respecto, Rivarola (1986: 35) alerta acerca de cierta confusión en torno al carácter regional de algunos fenómenos y sobre su posible situación de interferencia. Se refiere, de esta manera, a la duplicación de complemento directo *Me lo comí todo, aquí está el criminal que lo mato a Pedro*, que se ha mencionado en Pozzi Escot (1975:328) como propio del español de Ayacucho o inclusive del español andino.

Calvo Pérez (2008: 198) menciona esta duplicación como el empleo redundante del pronombre átono antepuesto o catafórico: *Yo a veces lo leía ese periódico*. Muchas veces esta duplicación se da de manera afín con la inexistencia de género en Q y A *Yo lo he dejado la llama*. Mora Bustos (2003: 5) se refiere a la vigencia de este caso para Colombia indicando que el objeto directo se duplica mediante los clíticos pronominales *lo(s)* y *la (s)* sin tener en cuenta la naturaleza animada e inanimada de la entidad que codifica la frase nominal que ocupa la posición gramatical de objeto directo:

- (29) a. Me lo vende el pedazo (Me vende el pedazo)
b. Vela aquí la bala (Ve aquí la bala)
c. Salí a buscarlo al Pedro (Salí a buscar a Pedro)
d. La bajé a la Cristina (Bajé a Cristina)

En la región andina de Bolivia esta duplicación parece tener una alta frecuencia:

- (30) a. Lo vendió el auto (ZA, VP, f)

- b. Lo quiere ganar el partido. (ZA, VP, m)
c. ¿Lo leo el ejemplo? (ZA, VC, m)
d. No lo vimos a tu hermano.

Esta característica está plenamente vigente en el habla de monolingües y bilingües de la variedad popular. Su empleo también se registra en la variedad culta aunque con muy limitada frecuencia.

Ámbito léxico semántico

7.3.1 Evolución interna

En el ámbito del léxico creemos conveniente distinguir tres tipos de rasgos que caracterizan el castellano de Bolivia. En este sentido consideraremos bolivianismos, arcaísmos e indigenismos. En sentido lato los tres tipos pueden considerarse bolivianismos en la medida en que son vocablos que caracterizan el habla de este país. Sin embargo pensamos que es conveniente hacer una diferenciación para apreciar mejor este componente de la variedad boliviana. Entonces vamos a entender por bolivianismos, en un sentido estricto, dos tipos de palabras. En principio estarán aquéllas que pertenecen al léxico de la lengua castellana pero que en el contexto boliviano han desarrollado un matiz semántico local. Un segundo grupo está constituido por palabras acuñadas en Bolivia según los moldes estructurales del castellano. En lo que respecta a los arcaísmos, se considerará a aquel caudal léxico que ha caído en desuso en la Península Ibérica pero que sigue vigente en Hispanoamérica, parte del cual también es corrientemente empleado en Bolivia. Puede ser que en este caso haya algunos arcaísmos que sólo tengan vigencia en algunas regiones de este país. En tercer lugar tenemos los indigenismos que representan las palabras provenientes de las lenguas amerindias, especialmente del quechua y del aimara. En este trabajo los indigenismos serán tratados como resultado del influjo adstrático.

El académico Carlos Coello (1992) ha trabajado durante varios años en un proyecto lexicográfico patrocinado por la Universidad de Augsburgo, Alemania para elaborar un diccionario de bolivianismos según las normas lexicográficas modernas. El propósito del proyecto es presentar las voces bolivianas explicando su uso, su etimología y en lo posible los aspectos referidos a las motivaciones de su creación. También se trata de proporcionar información sobre su uso compartido con otras comunidades lingüísticas de América. El estudio de los bolivianismos involucra un inventario y sistematización de los datos contenidos en miles de acepciones y usos diversos. Este proyecto, que hasta la fecha ha recopilado más de 16.000 voces, fundamentalmente intenta recuperar la riqueza que encierra el vocabulario diferencial de la comunidad lingüística boliviana con referencia al castellano de América y el español peninsular,

El diccionario de bolivianismos se ocupa de un caudal léxico muy importante pues recoge aquellas palabras y frases que se generaron en estas tierras siguiendo los moldes morfológicos de la lengua. El diccionario de bolivianismos también recoge miles de términos de diferentes jergas, entre ellas la de los militares, del narcotráfico, de los estudiantes, de los contrabandistas, de los voceadores, de los lustrabotas, de los jugadores de cartas, dados, sapo, rayuela, etc.

7.3.2 Influjo del contacto

7.3.2a Indigenismos

Una parte importante del diccionario de bolivianismos es la que corresponde a los bolivianismos histórico-genéticos de voces amerindias. Estos préstamos ya han pasado a engrosar el fondo léxico de este país. En la zona andina naturalmente los préstamos provienen fundamentalmente del aimara

y del quechua; sin embargo tanto en la zona oriental como en la sureña, donde el influjo es limitado o inexistente en los planos fonológico y morfosintáctico, se nota una buena cantidad préstamos léxicos provenientes de las lenguas originarias de cada región.

Hace 16 años publicamos un trabajo realizado sobre el léxico culto de La Paz (Mendoza; 1996) como parte del proyecto interhispanico “Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la península ibérica”, cuya coordinación internacional estaba a cargo de Juan M. Lope Blanch. El trabajo consistió fundamentalmente en la aplicación de un cuestionario de 4452 entradas léxicas a doce hablantes de la variedad culta de La Paz. Uno de los primeros resultados arrojó un total de 16.848 vocablos obtenidos como léxico productivo de alta frecuencia de los cuales 525 son palabras que proceden del quechua o del aimara. Esto significa un 3.11 % sobre el total de vocablos empleados por los doce informantes estudiados. Estos vocablos de origen quechua y aimara son empleados en la zona andina, tanto en la variedad culta como en la variedad popular, naturalmente con mayor frecuencia y en mayor cantidad en esta última variedad.

Este porcentaje es significativo si consideramos que todos nuestros informantes eran monolingües castellanohablantes que pueden ser tipificados como pertenecientes a la variedad culta. Por tanto este porcentaje de léxico activo representa una influencia importante que ha alcanzado a los hablantes de la variedad culta pues no podemos dejar de inferir que estos vocablos ya constituyen léxico consolidado en la variedad diatópica del castellano de Bolivia. Es obvio suponer que si este cuestionario fuera aplicado a monolingües hablantes de la variedad popular y a los hablantes bilingües, en cada caso, el número de vocablos sería mucho mayor. Estos datos exhiben una situación muy diferente a lo que se muestra en similares trabajos sobre el habla culta de las ciudades de Lima y México en los que se manejan porcentajes insignificantes de indigenismos o en el caso de Santiago de Chile, La Habana, Madrid, Montevideo o Costa Rica donde no se menciona el uso de léxico de origen amerindio.

Los vocablos amerindios encontrados en el léxico culto de La Paz pueden dividirse en cuatro clases. Por motivos de espacio sólo indicaremos unos pocos ejemplos de cada caso. Cabe hacer notar que por lo general estos vocablos han sido refonologizados, es decir adaptados a la fonología castellana.

En primera instancia tenemos vocablos de origen aimara que, por ser La Paz una zona de bilingüismo aimara-castellano, constituyen la mayoría.

- (31) a. mok’o (individuo pequeño) lluch’u (gorro) k’isa (orejones)
b. wallaqe (sopa de pescado) p’ajla, (cabeza sin pelo) charque (carne seca)

En segundo lugar se dan vocablos de origen quechua:

- (32) ojotas (abarcas) chuchus (senos) k’ajcha (frontón)

Como tercer grupo están algunos vocablos que provienen del léxico compartido entre estas dos lenguas amerindias:

- (33) muru (sin cabello) ch’iji (césped) k’ala (desnudo)

Finalmente ocurren casos de léxico compuesto pues se trata de acuñaciones léxicas híbridas con un componente amerindio y otro castellano:

- (34) a. café ch’ua (café diluido)
b. cabello chiri (pelo rizado)

- c. k'asa ventana (persona sin un diente)

Estas palabras están vigentes como léxico activo también en los hablantes de la variedad culta especialmente en la zona occidental de Bolivia; sin embargo su empleo está restringido a la lengua oral, especialmente al registro informal. Es de suponer que la vigencia de estas palabras es mucho mayor en los hablantes de la variedad popular.

Ámbito pragmático

7.4.1 Evolución interna

7.4.1a El diminutivo con valor de cortesía

La primera gramática de la lengua castellana publicada por Nebrija en 1492 ya admite la importancia del diminutivo reconociéndolo como uno de los nueve recursos de derivación nominal. En cuanto al concepto asignado a este sufijo, el gramático señala:

Diminutivo nombre es aquel que significa disminución del principal de donde se deriva; como de ombre, ombrezillo que quiere dezir pequeño ombre; de muger, mugercilla, pequeña mujer. En este género de nombres, nuestra lengua sobra a la griega i latina por que haze diminutivos de diminutivos, lo cual raras vezes acontece en aquellas lenguas; como de ombre, ombrezillo, ombrezico, ombrezito; de muger, mugercilla, mugercica, mugercita. (1989:180)

A partir de Nebrija el rasgo conceptual cuantitativo referente a la magnitud del objeto entendido como “disminución principal de donde se deriva” ha sido el más difundido en los estudios gramaticales posteriores. En los diminutivos formados sobre la base de diminutivos se confirma el concepto de pequeñez. Este concepto general de pequeñez queda muy enraizado por mucho tiempo. Por estar más preocupado en comparar el castellano con el latín y el griego, posiblemente Nebrija no logró percibir otro matiz semántico.

La gramática didáctica de Giovanni Miranda, escrita en 1566 para una audiencia italiana, es la primera -a nuestro entender- que se refiere al matiz afectivo expresada mediante el diminutivo. Miranda continua la tradición al referirse primero a la noción de pequeñez con los sufijos -ico e -illo y su equivalente italiano. Pero de manera complementaria este gramático hace hincapié en el hecho de que estos sufijos pueden asumir una función valorativa:

Ma la differenza che è traquestifiniti, in ico, et ito; e traquelli in illo, è che questi in, ico et ito sempre si dicono per modo di carezze, e quellialtri in illo si dicono per via di diminuire quella cosa, senza altra consideratione, ned'amore, ne di carezze, come in queialtri come si vede chiaramente per gli essempli, che habbiamo dato. (1566:76)

El matiz semántico adicional tiene que ver entonces con una apreciación afectiva como resultado de una posible valoración subjetiva por parte del hablante.

Sin embargo, tenemos que esperar el *Arte Grande* de Gonzalo Correas, publicado en 1626, para tener una visión más ampliada del diminutivo:

No menos que en Aumentativos es fecunda y abundante la Lengua Castellana en Diminutivos o Disminuidos; antes tiene gran copia y varias formas dellos, y con diferentes modos en el significar.

Las más ordinarias son estas: ito, ico, illo, zillo, ejo, ete, uelo, ino, ajo, arro.

Los femeninos mudan en a la última vocal del masculino.

Los en ito significan con amor y bien querer.

Los en ico no con tanta afición.

Los en uelo con desprecio.

Los demás casi todos con desdén.

Con claridad Correas hace alusión a matices semánticos de afectividad, tanto aspectos positivos como negativos.

En este somero recuento histórico también corresponde mencionar los *Estudios filológicos* de Martínez de Morentín donde se encuentra el más importante estudio del diminutivo publicado hasta entonces. Se nos dice que la modificación:

“...que los adjetivos, en gran parte, y también algunos adverbios, la experimentan de igual suerte para expresar ideas accesorias que la analogía ha querido derivar de las del grandor y pequeñez de los objetos; y que la palabra así derivada, se conoce por el nombre de aumentativo o diminutivo a medida que la idea accesoria añadida a la significación primitiva se desprende de la de grandor o pequeñez del objeto”. (1857:387)

El estudio se divide en cuatro Cuestiones en las que se explican los tipos de sufijos, las reglas observadas en la formación de aumentativos y diminutivos, las funciones de los aumentativos y diminutivos en el discurso y las restricciones que se dan para la combinación de los sufijos. Con respecto a las funciones Martínez de Morentín nos explica:

“Los diminutivos que terminan en ito, ita, cito, ecito, ecita, además de la idea general de pequeñez que abrazan, pintan de una manera accesoria el cariño, la ternura, la estimación de la persona que habla hacia el objeto que va expresado por el diminutivo, cualidades que suponemos se atraen por la misma ternura, estimación o afecto que representan”. (1857:390)

Como se puede observar, la noción de pequeñez pasa a segundo plano pues el diminutivo se convierte en el recurso para expresar ternura, estimación o afecto. Es decir, el diminutivo permite al hablante asumir una posición con respecto a la persona, animal u objeto que ha captado su atención emocional ya sea de manera positiva o negativa. Martínez de Morentín incluso llega a sugerir diferencias en el uso de los sufijos de diminutivo:

No es chocante decir ¡Pobre animalillo! o ¡Pobre animalejo! Pero de un perrito que sufre, dirá su ama: ¡Pobre animalito! (1857:392)

Apelando a motivaciones sociales, se ve en los diminutivos un recurso para la expresión de sentimientos:

Solo de los sustantivos y adjetivos calificativos se pueden formar los diminutivos; sin embargo, como el oficio de estos no es frecuentemente otro que el de expresar ideas de la deferencia y consideraciones que se guardan en la sociedad, en los coloquios familiares o íntimos con las personas a quienes se

dirigen, también el uso autoriza para formar diminutivos de los adjetivos determinativos y de los adverbios, pero no ilimitadamente con todos, ni con las terminaciones; siendo las más usuales las en ito, ico, que son las que expresan sentimientos de afecto, deferencia o amistad. (1857:403)

De esta manera, comprobamos con Martínez Morentín que el sufijo diminutivo, además de la noción de pequeñez, con frecuencia es empleado para expresar afecto, deferencia o amistad. Por esta razón, esta sufijación también puede usarse “para formar diminutivos” con otras categorías gramaticales, entre ellas los adverbios, gerundios y los adjetivos determinativos. Por tanto, casi no sorprende que este gramático con un criterio amplio nos hable de “pluralidad de sentidos, empleos y matices” del diminutivo.

Amado Alonso en un interesante artículo publicado hace casi 50 años nos habla acerca de la primacía histórica entre la noción de pequeñez y el valor afectivo:

La vieja idea de que de la significación empequeñecedora se ha derivado la afectiva –ya que los objetos chicos despiertan en nosotros, por veces, sentimientos de protección y ternura o de desconsideración y menosprecio- va siendo rechazada cada vez con más seguridad. El diminutivo más bien era el signo de un afecto. (1951)

Alonso sostiene que el diminutivo aparece como una expresión de afectividad; es decir, el hablante considera a los objetos de su estima o menosprecio como si fueran pequeños, entonces del signo de afecto se pasó a la concepción de pequeñez. No vamos a ingresar en esta discusión acerca del sentido primigenio del diminutivo. Lo que interesa en Alonso es la propuesta de considerar el diminutivo como “signo de un afecto” de manera prioritaria que hoy día podemos interpretar como una primacía de la pragmática frente a la semántica con una nítida orientación hacia el oyente.

Este aspecto se nota muy claramente cuando él se refiere a los vocativos que llevan diminutivos. En este caso, dice Alonso, con el diminutivo queremos captar la voluntad del interlocutor con el fin de obtener un deseo.

En Bolivia el diminutivo de uso predominante es –ito/a en todas las regiones y variedades. Es rara la aparición del sufijo –illo/a en algunas situaciones pero el uso de –ico/a es inexistente. En cambio se registra como característica diatópica el sufijo –ingo/a para la zona oriental. Consideremos algunos ejemplos del diminutivo con diversos valores:

Con valor afectivo tenemos:

- (35)
- a. Les hago la higiene a mis hijitos.
 - b. Y me dicen, pero hermanito deberías darles pues mi dirección.
 - c. La mujer y sus chiquititos viven por ahí.
 - d. Me he puesto su gorrita de la cholita.
 - e. San Roque, el santo de los perritos.

Con valor de familiaridad se ha encontrado:

- (36)
- a. El Juan Jorge viene ahora en la tarde un cachito. (ZA,PO; vp,m)
 - b. En cuestión de salud, igualito no tienen. (ZO, CO; vp,f)

- c. Yo soy pandingo¹³ de aquí adentro. (ZO,CO; vp,m)
- d. Todingo nosotros tenemos acá. (ZO,CO; vc,m)
- e. ... donde pueden tomar la chichita. (ZS,TA; vc,f)
- f. Tiene su quesito, su ensaladita, su choclito, su llajwita¹⁴. (ZS,TA; vc,f)
- g. Nos quisimos levantar y nos quedamos sentaditas, toditas. (ZO,TR; vp,f)
- h. Uno hace sus traguitos o se pone a asar carne. (ZO,TR; vc,m)
- i. Al varoncito directo al primero le voy a meter. (ZA,LP; vp,f)

Con valor atenuativo:

- (37) a. Tal vez haciendo un esfuercito. (ZA,PO; vp,f)
- b. Ha bajado un poquito la tendencia de flujo turístico. (ZA,PO; vc,f)
- c. Se le acabó esa fiebrequita. (ZO,CO; vp,m)
- d. Esta con un poquito de miedo. (ZA,LP; vp,f)
- e. Solamente bajaba cuando lo trataban mal, es muy resentidito. (ZS,VM; vp,f)

Con valor enfático:

- (38) a. Una vez al año se van aquí cerquita. (ZO,TR; vp,f)
- b. Yo solita nomás me he ganado para inscribirles. (ZA,LP; vp,f)
- c. No sé querer ir porque saben pasarme al cuarto, dos diítas sé estar.
- d. Estoy sumamente gordita. (ZS,VM; vp,f)
- e. Esito siempre me gustaría tener. (ZA,LP; vp,m)

Con valor peyorativo:

- (39) a. ¿Qué quieres hijito? Le había dicho un suboficial. (ZS,VM; vp,f)
- b. Vivía en un pueblito cerca del lago. (ZA,LP; vp,m)
- c. Esa mujercita lo estaba buscando. (ZA,PO; vc, f)
- d. No hay mucho porvenir en esos pueblitos. (ZA,LP; vc,f)
- e. Doñita, ¿a cómo vendes tus naranjas?

Con valor de pequeñez:

- (40) a. Me quedé en esos cuartitos pequeños. (ZA,PO; vp,m)
- b. Porque vine chiquitita de Cochabamba. (ZA,PO; vp,f)
- c. Con quena y tamborcillo¹⁵. (ZS,TA; vc,m)
- d. El hombre utiliza el pantalón, las abarcas, el chalequito. (ZS,TA; vp,f)
- e. Las personas del área rural empiezan a quemar sus cositas pequeñas.

En los diálogos radiales aparece el diminutivo con cuatro matices pragmáticos claramente diferenciados. Ilustremos un par de ejemplos para cada caso. Marcamos con L la participación del locutor y con P al participante que llama a la radio para hacer su pedido.

Con valor de afectividad:

- (41) a. L: ¿Carla, tienes saludos?

¹³ En la zona de oriental de Bolivia, además del sufijo -ito/a, alterna el derivado sufijal: -ingo/a, tanto en la variedad culto como popular, especialmente en el uso coloquial.

¹⁴ Los términos provenientes de lenguas indígenas aceptan sin inconveniente la sufijación derivacional.

¹⁵ Como se indicó el uso de -illo/a es de baja frecuencia mayormente en las zonas andina y sur.

P: Sí, a mi colegio ... y a todos mis hermanitos que están aquí.

- b. L: Luisa tenía su guaguüita, todavía bebita, ¿no es cierto?
P: Bebecita.

Con valor de familiaridad:

- (42) a. L: ¿Tienes algún chiste?
P: Es un poco tiernito.
L: Tiernito, eso me gusta.
- b. L: DoñaCharito, cuéntenos ¿cómo está Cochabamba?
P: Está muy bonita, muy soleada.

Con valor de atenuación:

- (43) a. L: ¿Por qué no me contestaste?
P: Ah, es que ahorita he alzado el micrófono.
- b. L: ¿Cómo está la temperatura en Viacha?
P: Está haciendo solcito, también hay nubes.

Con valor peyorativo:

- (44) L: ¿Y cómo venían ellos?
P: Los pobres soldaditos venían así paraditos.

Existe una tendencia en los locutores para usar el diminutivo con este valor pragmático con la finalidad de lograr un contexto de empatía que garantice un ambiente familiar al público que llama. Un ejemplo algo exagerado de esta situación puede observarse en el siguiente diálogo, posiblemente con una participante ya conocida en la radio:

- (45) P: Unsaludito para la Magdalenita.
L: Gracias.
P: Para el Cesarito, Josecito ... y para el Miguelito.
L: Se dice Joselito.
P: ¿Podrían hacer una combinacioncita con acuarito?
L: Bueno, Marielita, espero que tengas un buen día.

A veces el valor afectivo se encuentra combinado con un matiz de atenuación:

- (46) L: ¿Cuántos años tienes?
P: Tengo 16.
L: Oh, esa vocecita, tan suavita.

En los diálogos registrados en tres situaciones servicio público son prácticamente infaltables los diminutivos. Consideraremos dos ejemplos por cada situación comunicativa. Identificamos con P a la persona que va a requerir información y con E al empleado o persona que está a cargo de la atención al público:

En el banco:

- (47) a. P: Unpreguntita, señora.
E: Sí, dígame.
P: ¿Dónde puedo averiguar acerca de mi chequecito?
- b. P: Una pregunta, por favor.
E: Sí.
P: Me espera un poquito, estoy buscando mi documento.

En el hospital:

- (48) a. P: Disculpe, ¿dónde queda la salita de espera?
E: Váyase a la oficina al lado del ascensor.
- b. P: Señor, una preguntita.
E: ¿Qué quieres?
P: ¿Dónde debo recoger mi recetita?
E: Al fondo tienes que ir.

En la terminal de buses:

- (49) a. P: ¿Hay todavía pasajes para Santa Cruz?
E: Sí, como no.
P: ¿Me reserva unito?
- b. P: ¿A qué hora salen a Oruro?
E: En 10 minutos.
P: Me pueden esperar un ratito, ya va a llegar mi mamá.

Tenemos la impresión de que en estas situaciones de servicio, los diminutivos son invariablemente usados por el público que conscientemente busca cuidar la imagen positiva del interlocutor tal vez con la idea general de atenuar el servicio prestado. De manera complementaria el diminutivo, en su uso actual, permite manifestar diversas estrategias mitigadoras que hacen posible aproximarse a un equilibrio interactivo aminorando la distancia social.

En Bolivia el diminutivo con frecuencia es usado con matices de afectividad, familiaridad y atenuación. Las combinaciones de estos matices pragmáticos son frecuentes. En otros casos, cuando hay direccionalidad de arriba hacia abajo, el diminutivo puede portar carga peyorativa. Este hecho es observado especialmente en el segundo diálogo correspondiente al hospital donde se nota claramente una situación diglósica a través del uso diferenciado de los pronombres *tú/usted* y sus correspondientes paradigmas verbales.

El sentido de pequeñez demostró ser comparativamente bajo en frecuencia. Nos atreveríamos a sugerir que muchos de los hablantes perciben que estos derivados sufijales solo tienen la función pragmática como función primordial. Esto parece explicar la utilización del adjetivo *pequeño* junto a un diminutivo: ‘*una salita pequeña*’, ‘*un pequeño recuerdito*’. De esta manera también entenderíamos la aparente contradicción de secuencias como: ‘*una mesita grande*’.

Hemos demostrado que las gramáticas del siglo XVI ya nos hablaban del diminutivo con un valor adicional al sentido de pequeñez. Se referían de diferentes maneras al valor afectivo de este derivado sufijal aunque invariablemente con direccionalidad hacia el interlocutor. Por tanto, es

válido colegir que el diminutivo como indicador pragmático de cortesía ya estaba consolidado en la lengua castellana, por lo menos desde su época clásica. Entonces cabe destacar que este empleo pragmático del diminutivo quedaría como característica de la fisonomía del castellano de Bolivia especialmente por su altísima frecuencia.

El grado de cortesía puede incrementarse por medio de la repetición del diminutivo. De esta manera entendemos el ejemplo de la interacción radial: ‘*Oh, esa vocecita, tan suavita*’. También observamos que en estos casos de repetición se presenta ineluctablemente una direccionalidad pues la cortesía está usualmente orientada hacia el interlocutor. Estos son algunos aspectos que se han podido detectar en el habla de usuarios bolivianos. Indiquemos adicionalmente, como algo digno de mención, la actual tendencia de “hacer diminutivos de diminutivos”, como diría Nebrija, pues en Bolivia, son frecuentes las reduplicaciones de diminutivo: ‘*ahoritita*’, ‘*chiquitita*’, así como: ‘*ahoritinga*’, ‘*peladingo*’ son ocurrencias cotidianas en sus respectivas zonas dialectales donde claramente se percibe la intensificación del efecto pragmático.

Asimismo cabe destacar el hecho de que en Bolivia este diminutivo no sólo se usa con nombres y adjetivos sino que puede aplicarse a cualquier categoría gramatical. Los ejemplos siguientes son frecuentes en la conversación cotidiana:

- (50) a. Hasta lueguito.
 b. Chaucito.
 c. Esito nomás sería.
 d. Biencito estaba.
 e. Estito llévamelo.

7.4.2 Influjo del contacto

7.4.2a La secuencia *me lo* con valor de cortesía

Godenzzi (1996:83) se refiere al uso *me* y *lo* como una sustitución en el nivel morfosintáctico en el castellano peruano y le reconoce la función de “marcas de cortesía” en el imperativo que tiende a “suavizarlo” y a “envolverlo” en un ropaje de respeto y cortesía. En este sentido la expresión *dile a Juan* resulta muy directa y hasta descortés; en cambio *dimelo a Juan* es sentida como más respetuosa y cortés. Para Godenzzi este caso implicaría un calco semántico del quechua pues el orientador actancial de 3ra persona del español *lo* y la 1ra persona objeto –*wase* estaría reflejando en el español *me*. Podemos hablar de la misma implicación en el caso de la lengua aimara pues la estructura morfosintáctica de esta lengua refleja exactamente la misma situación como se puede observar en los siguientes ejemplos en los que se evidencia el isomorfismo estructural aimara-quechua vinculado a funciones pragmáticas:

- (51) a. El cántaro pedímelo. Benefactivo: Q _pu y A _rapi
- b. Wakullamayirapita Aimara
 Wakullamayirapita y
 Cántaro pedir ben 1p imp
 obj
- P’uyñuta maña puway Quechua
 P’uyñuta maña puwa y
 Cántaro ac pedir ben 1p imp
 obj

- (52) a. Traémelo pan. Benefactivo: Q _pu y A _rapi
- b. T'antaapanirapitay
T'antaapa ni rapita y
Pan traer traslación ben 1p imp
obj
- c. T'antataapampuway
t'antataapa m puwa y
Pan Ac traer traslación ben 1p imp
Obj

Este caso representa un fenómeno pragmático, la expresión de cortesía mediante la sustitución de *le* por *lo* más la presencia inmediata del clítico *me* con función de clítico participativo que tiene la función de indicar que el hablante está comprometido y/o interesado en el resultado de la acción verbal. En el plano pragmático la secuencia pronominal *melo* está directamente vinculada a la intención de atenuar actos que son inherentemente descorteses como los imperativos. Es decir el hablante pide a su interlocutor ejecutar una acción orientada a otra persona pero en favor del hablante, de esta manera se genera un efecto semántico de cortesía.

- (53) a. Las llaves pedímelo.
b. Que Dios me los bendiga.
c. ¿Me lo da pasito?
d. Llevámelo hasta la puerta.

En este contexto vale la pena citar el uso de esta secuencia pronominal por Tito Yupanqui con valor de cortesía en su *Relación*:

...e me lo diesse mano para hazervultos

El valor de cortesía de la secuencia *me lo* nos permite detectar una duplicación de este valor cuando concurre con la expresión *por favor* o *un favor* como podemos observar en los siguientes casos:

- (54) a. ¿La luz, me lo puedes prender por favor?
b. Por favor, dímelo que venga,
c. Un favorcito, ¿dígamelo que me llame?
d. Cerrámelo la puerta por favor.

7.4.2b Las posposiciones nomás, siempre, pero, pues.

Las partículas *nomás*, *pues*, *pero*, *siempre* se comportan como verdaderas posposiciones muy diferentes al uso que tienen en el castellano estándar. Estas partículas reflejan el sentido de los respectivos sufijos del quechua y el aimara¹⁶ que expresan matices pragmáticos de énfasis, ruego, incitación, insistencia o atenuación entre otros vinculados a las estrategias de cortesía:

- (55) a. Ven nomás.
b. No me entiendes pues.
c. Dámelo pero.

¹⁶ Ver especialmente el trabajo de Godenzi (1996) y Calvo (2000) para una explicación de las correspondencias con los sufijos amerindios.

- d. Así siempre es.

Con frecuencia las partículas *nomás*, *pues*, *pero* concurren formando secuencias ordenadas:

- (56) Dáselo nomás pues pero.

La partícula *siempre* a su vez puede combinarse separadamente con las otras tres y tiende a ocupar la segunda posición en la secuencia:

- (57) a. Házmelo nomás siempre.
b. Estaba ahí ps siempre.
c. Así es pero siempre

Estas partículas no parecen constituir un rasgo transitorio pues están plenamente vigentes en monolingües y bilingües de la variedad popular y también con bastante frecuencia en el registro informal de monolingües de la variedad culta. Veamos a continuación algunos aspectos pertinentes a cada partícula.

Nomás

Toscano (1964: 121) califica de “uso interesante” el empleo de *nomás*: *¿qué nomás hiciste?*, *¿a quién nomás viste?*, *¿dónde nomás estuviste?* siempre antes de una respuesta “que se espera será enumerativa”. Desde el plano pragmático podemos un claro sentido enfático.

- (58) a. Ven nomás
b. Jutakimay
Juta kimay
Venir afecimp
c. Jamullay
Jamulla y
venir afectivo imp
nomás 2p

En la zona andina esta forma adverbial usada como partícula puede expresar varios significados:

- (59) Ruego:
a. Curámelo nomás.
b. Vamos nomás.
c. Házmelo nomás, aunque sea lo último.

- (60) Aceptación:
a. Habla bien nomás.
b. Esta comida está bien nomás.
c. Lo trataron bvien nomás.

- (61) Delimitación (solamente):
a. Yo de visita nomás estaba.
b. Yo, chofer nomás soy.
c. Que para eso nomás tanta plata guardan.

- (62) Incitación:
a. Claro mi teniente, pase nomás mi teniente
b. Pídale nomás, tiene derecho.
c. Hágalo nomás, todavía tiene tiempo.

- (63) Énfasis
a. ¿Qué nomás le has dicho?
b. ¿Dónde nomás han estado?
c. ¿Cuánto nomás me va a cobrar?

En Bolivia las partículas *nomás* y *siempre* pueden ser usadas como alternativas semánticas para expresar el valor pragmático de énfasis:

- (64) a. ¿Qué nomás te ha dicho?
b. ¿Qué siempre te ha dicho?

Pues

La partícula *pues* como posposición con frecuencia es usada para expresar los significados de énfasis e insistencia que con frecuencia son expresadas por las lenguas andinas a través de los sufijos correspondientes.

- (65) a. Ven pues
b. Jutamay
Juta ma y
Venir imp insistencia
2p
c. Jamuyá
Jamu y á(ri)
Venir imp insistencia
2p pues

La conjunción causal *pues* cuando es usada como posposición, por lo general en la zona andina de Bolivia, es reducida por elisión vocálica a un segmento africado *ps*:

- (66) Dáselo nomás ps pero.

Esta partícula asume también diferentes significados:

- (67) Énfasis:
a. Tampocopss
b. Soy pues paisano tuyo.
c. Yo no sepss nada mi teniente
d. Sí pues ya era una barbaridad

- (68) Insistencia:
a. Démelo pues.
b. Andate pues.

- c. Y ahora qué esperas pues...ya vamos...
- d. Ya pues che no seas aguafiestas.

Pero

En la zona andina la conjunción adversativa *pero* colocada al final de la frase adquiere otra función pues se usa para indicar énfasis:

- (69) a. Dámelo pero.
- b. Churakitaya
Chura kita ya
Dar ben 1p enf
Obj pero
- c. Qupuwayá
qupuwa y á(ri)
dar ben 1p imp enfático
obj 2p pero

El significado de énfasis es muy frecuente con esta posposición:

- (70) a. Vení solito pero.
b. Rico el almuerzo, poquito pero.
c. Dejala pero pues.

A veces se la emplea antepuesta a una palabra con función adverbial manteniendo el mismo valor enfático:

- (71) a. Como para pobre, pero bien pobre.
b. Pucha cómo me he farreado, pero farreaado.

Siempre

El adverbio siempre se emplea con frecuencia en la zona andina para indicar énfasis. Muchas veces su valor es equivalente al significado de *realmente*:

- (72) a. Así siempre es.
- b. Jupa ukhamapiniwa
Jupa ukhamapiniwa
3p Así enfor'l
siempre
- c. Payqa ajina puni
payqa ajina puni
3p or'l así enf
adv siempre
- (73) a. Voy a hacer siempre
- b. Lurapiniwa

Lura piniwa
Hacer enfor'l

- c. Ruwasaxpuni
Ruwasaxpuni
Hacer 1p futenf
Siempre

La posposición *siempre* por lo general tiene valor enfático:

- (74) a. Él quiere siempre que seas su mujer.
b. Nada siempre.
c. Bien abusivos son siempre ustedes.
d. Algunas de las gentes que han venido siempre de la puna.

La partícula *siempre* a su vez puede combinarse separadamente con las otras tres y tiende a ocupar la segunda posición en la secuencia:

- (75) a. Házmelo nomás siempre.
b. Estaba ahí ps siempre.
c. Así es pero siempre

Estas partículas están plenamente vigentes en monolingües y bilingües de la variedad popular y también con bastante frecuencia en el registro informal de monolingües de la variedad culta.

CONCLUSIONES

Estamos convencidos de que el conocimiento pleno de su diversidad fortalecerá la unidad de la lengua castellana. El criterio policéntrico, al que aludíamos a un comienzo, se verá fortalecido con más estudios sobre las realidades lingüísticas de los países que conforman el orbe panhispánico. La tarea por supuesto no es nada sencilla dada la complejidad lingüística existente en cada país. En el caso de Bolivia dicha complejidad se hace más patente debido al persistente influjo de dos lenguas nativas.

Hemos repasado algunos aspectos de la evolución de determinados cambios lingüísticos de nuestra lengua y los resultados particulares que se dieron en Bolivia. En tal sentido se ha explicado el problema del relajamiento o aspiración de la /-s/ implosiva y de la asibilación de la vibrante múltiple en el ámbito fonológico. Asimismo se ha descrito el uso del voseo en Bolivia, los bolivianismos y el empleo del diminutivo con valor de cortesía. En todos estos casos se trata de demostrar que estos rasgos pueden ser considerados como características potenciales de una fisonomía del castellano boliviano. Por lo expuesto nos animaríamos a señalar que un rasgo sobresaliente de la fisonomía del castellano de Bolivia es la frecuencia del uso de diminutivo especialmente con sentido pragmático.

En lo que concierne a la situación de contacto existente en Bolivia se debe tomar en cuenta dos aspectos. Por un lado, el influjo convergente en los planos lingüístico y pragmático de dos lenguas con elevado isomorfismo estructural: el aimara y el quechua, que se encuentran en situación de contacto intensivo con el castellano. Por otro lado, es menester asimismo considerar los aspectos histórico-políticos y demográficos de Bolivia. La zona andina u occidental ha sido la región del poder político, económico y cultural desde la colonia. Esta situación no ha cambiado con el

nacimiento de la República y parece haberse acentuado los últimos años con el advenimiento del Estado plurinacional.

La existencia de los factores arriba explicitados explica la particular situación de contacto en Bolivia. La situación de los otros cinco países del área andina, donde existe el castellano andino es totalmente diferente en relación con estos factores. En el caso de Bolivia estos factores han contribuido para que el contacto sea mucho más intenso y amplio que en los otros países. En consecuencia muchos rasgos del castellano andino boliviano se han ido extendiéndose por regiones bolivianas donde históricamente no hay huellas de presencia de las lenguas andinas. La mayoría de las características resultado del influjo adstrático son formas de habla que forman parte de la competencia lingüística pasiva de los hablantes de la variedad culta. Es decir el hecho de que no las usemos no descarta la posibilidad de que las reconozcamos y que, sin problema alguno, podamos comprender su significado y que también podamos interactuar en función de ellos sin mayor dificultad en los procesos comunicativos.

Todo lo anterior puede explicar por qué en Bolivia existe un mayor número de rasgos andinos y al mismo tiempo por qué en este país la extensión del castellano andino es más grande que la se tiene en otros países. Asimismo nuestro estudio señala que muchos de los rasgos del castellano andino son usados como parte de la variedad popular del castellano boliviano sin que exista una actitud de estigmatización a pesar de que hay conciencia de que los rasgos del castellano andino son divergentes. Esta actitud nos ayudaría a comprender el hecho de que varios de estos rasgos: la secuencia *melo*, el doble posesivo, el pluscuamperfecto espurio, las posposiciones, entre otros, han sido adoptados por hablantes de la variedad culta y hablantes de zonas dialectales donde históricamente se constata la inexistencia de las lenguas andinas.

Con este trabajo estamos interesados en transitar por un camino de investigación científica que apunte a enriquecer el criterio policéntrico y que al mismo tiempo pueda provocar otras contribuciones que nos permitan conocer cada vez mejor nuestro patrimonio lingüístico y cultural. La evolución interna y el influjo del contacto han actuado, en el caso de Bolivia, tanto en forma independiente como también en forma convergente. Todo lo expuesto nos lleva a la conclusión de que faltan más estudios para determinar otras características inherentes a la lengua o provenientes del contacto que completen la fisonomía del castellano de Bolivia”.

**Centro Cultural de España
12 de noviembre de 2012**